

Regularícese Cometido Funcional a Encargado
Convivencia Escolar, del Departamento de
Educación de Lota-

LOTA, 15 JUN. 2018

DECRETO D.E.M. N° 1869-(c)

Vistos:

Regularices cometido funcional a Encargado de
Convivencia Escolar del Departamento de Educación de Lota, **Don: CRISTIAN
VILLEGAS DEL RIO**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden
del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N°
1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me
confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades:

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE a Encargado de Convivencia
Escolar del Departamento de Educación de Lota, **Don: CRISTIAN VILLEGAS DEL
RIO**, | | | | | , cometido funcional, para participar en ENTREGA DE
pautas de monitores Convivencia Escolar Mineduc, el día 01 de Junio del 2018.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JRAZ/EMR/RAZ/ROHM/epu



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo